

## C O S T A R I C A

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA DE AMÉRICA CENTRAL

A los seis años de su creación, la E. S. A. P. A. C. lleva organizados siete Cursos de Aplicación y seis Cursos generales, a los que han asistido un total aproximado de 300 alumnos.

En la actualidad, la dirección de la Escuela estudia una revisión de ese programa a base de la experiencia adquirida durante este tiempo. Este mismo año y durante 1960, se iniciarán nuevos seminarios sobre Administración Municipal, Administración de Bienestar Social y Administración de Leyes de Fomento.

RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL  
EN CENTRO-AMÉRICA

La Asociación Centro-americana de Administración Pública (A. C. A. P.) ha propuesto la idea de establecer el régimen de servicio civil en todos los países centro-americanos, en correspondencia con la idea de unificar los sistemas constitucionales del Istmo, particularmente en los órdenes en que tal unidad conviene a la integración política y económica de estos países.

La A. C. A. P. estima que el servicio civil es un sistema de normas y principios de buena administración de personal, susceptible de ser adoptado por las diversas instituciones para la dirección del mismo, pero nunca para ser impuestos a las mismas.

## E S P A Ñ A

REUNIONES DE DIRECTORES  
DE CENTROS DE FORMACIÓN

En la Comisión Nacional de Productividad Industrial finalizaron en el pasado mes de octubre las reuniones de directores de Centros españoles de formación y adiestramiento para personal directivo de empresas.

Diecisiete Centros entre oficiales y

privados enviaron representantes para estudiar en común sus actividades y conseguir un perfeccionamiento de la labor formativa que tienen a su cargo.

APERTURA DE UN SERVICIO  
DE ASESORAMIENTO EN ORGANIZACIÓN

La Comisión Regional de Productividad Industrial de Cataluña ha abier-

to un servicio de asesoría que tendrá como objetivos primeros la realización de diagnósticos generales o específicos en las empresas de aquella región que lo soliciten, indicándoles el plan general de actuación, las posibles mejoras a implantar, el orden de importancia de sus problemas y en qué departamentos o sus secciones conviene actuar primeramente y en qué forma.

#### CURSOS DE VALORACIÓN DEL TRABAJO PARA LA DETERMINACIÓN DE SALARIOS

Durante los días 16 al 21 de noviembre se celebró en el Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo un curso de unas dieciocho horas de duración sobre el tema «Valoración de trabajos».

En el curso se estudiarán los métodos de valoración y sus criterios y la aplicación de sus resultados a la determinación de las escalas de salarios dentro de la empresa.

## ESTADOS UNIDOS

### EL GOBIERNO Y LA BUROCRACIA

En un artículo aparecido en el diario «Chicago Sunday Tribune», el Coronel Brown, importante hombre de empresa norteamericano, escribe que «uno de cada siete hombres o mujeres de los EE. UU. trabajan para el Gobierno. Según las estadísticas, son más de siete millones de personas los que trabajan en las oficinas de las Administraciones públicas, ya sean federales, estatales o locales. Si estos siete millones de personas cumplen su misión con entusiasmo—continúa—, nos pueden dirigir hacia un futuro brillante, pero si sucumben a la rutina y a la pereza, serán nuestros enterradores».

Refiriéndose luego a la eficacia en el trabajo, dice que «con mucha más facilidad que en la industria, los funcionarios civiles incompetentes arrastran tras sí a los que no lo son. Lo que ocurre es que en la industria la incompetencia—a menudo unida a la

deshonestidad—termina siempre en la bancarrota, mientras que en la Administración tan sólo significa mayores impuestos».

### V EXPOSICIÓN Y CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTOMACIÓN

Durante los días 16 a 20 de noviembre tuvo lugar en Nueva York la V Exposición y Congreso Internacional de Automación. El material que se exhibirá comprende los sistemas e instrumentos que se utilizan para el empleo y el control de los materiales y de los procedimientos de fabricación; la producción y transmisión de energía; las pruebas, medida e inspección de la producción; los procedimientos de cálculo y de elaboración de datos, etcétera.

El programa incluye 100 sesiones de estudio sobre temas fundamentales de automación, sobre el control numérico de las máquinas herramientas y la sistematización e implantación de la automación.

**CÓDIGO DE ÉTICA  
PARA EMPLEADOS PÚBLICOS**

La ciudad de Nueva York acaba de adoptar un «Código de Ética» para sus

empleados, después de haberse descubierto que varios funcionarios utilizan sus empleos para obtener otras retribuciones.

**F R A N C I A**

**VI CONGRESO INTERNACIONAL  
DEL T. I. M. S.**

El desarrollo logrado en Europa por los estudios de los problemas y técnica de la gestión, ha incitado a «The Institute of Management Science» a celebrar su VI Conferencia Internacional en París, donde tuvo lugar en los días 7 a 20 de septiembre último.

El T. I. M. S. es un organismo internacional que ha celebrado congresos durante los últimos cinco años hasta ahora, siempre en los EE. UU. En la reunión celebrada en París se estudiaron diversos temas relacionados con la estructura y las leyes de los sistemas de organización y de gestión.

**CONFERENCIA INTERNACIONAL  
SOBRE PROCESOS DE INFORMACIÓN**

Del 15 al 20 de junio tuvo lugar en París, en el edificio de la UNESCO, una conferencia internacional sobre procesos de información, coincidiendo con la gran exposición de equipo electrónico que se celebró en el Grand Palais con el nombre de «Automath 1959».

Asistieron a ellas unos 1.800 participantes, en representación de 37 países y 13 organizaciones internacionales. Entre los temas de estudio se encontraron los de programación lineal, traducción automática de datos, modelos de computadores, programación automática, etc.

**G R A N B R E T A Ñ A**

**NUEVAS MÁQUINAS  
CLASIFICADORAS**

La casa I. B. M. ha lanzado al mercado una nueva máquina clasificadora, la I. B. M. 084. Un nuevo dispositivo fotoeléctrico permite a la máquina clasificar hasta 2.000 fichas perforadas por minuto, bien sea por orden alfabético o numérico.

**V CONFERENCIA ANUAL DE LA  
«BRITISH STANDARD INSTITUTION»**

En este año se ha celebrado la V Conferencia anual de la «British Standard Institution» y del «Instituto of Production Engineers». La primitiva idea de crear la B. S. I. nació en 1901, cuando el ingeniero Sir John Wolfe Barry, constructor del puente

de Londres, exasperado por la variedad de modelos, pidió a la «Institution of Civil Engineers» que nombrase «un comité para estudiar la oportunidad de unificar los diversos tipos de estructuras y elementos de hierro y acero».

Hoy se aplican unas 3.000 reglas de normalización inglesa («British Standard») para materiales, productos y procesos productivos.

PERSONAL DE LA  
«ADMINISTRATIVE CLASS»

Según una estadística que publica el «Whitley Bulletin» el día 1 de julio

de 1958, el personal perteneciente a la «Administrative Class» se distribuía de la siguiente manera:

Permanent Secretary (o equivalente) ... ..	30
Deputy Secretary (o equivalente) ... ..	63
Under Secretary ... ..	219
Principal Assistant, Secretary ...	1
Assistant Secretary ... ..	673
Principal ... ..	1.209
Assistant Principal ... ..	215
<hr/>	
Total ... ..	2.410

## HONDURAS

ESCUELA NACIONAL  
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El día 1 de julio se inauguró en la ciudad de Tegucigalpa la Escuela Nacional de Administración Pública de Honduras (E. N. A. P. H.), con asistencia del Presidente de la República, el

Ministro de Economía y Hacienda y otras personalidades y autoridades.

Un experto de las Naciones Unidas participó activamente en la organización y funcionamiento de esta nueva Escuela, que cuenta con cursos elementales y generales, con una duración aproximada de veintidós semanas cada uno.

## ISRAEL

PROHIBICIÓN DE LA ACTIVIDAD  
POLÍTICA DE LOS FUNCIONARIOS

Ha sido aprobada una Ley —la *Civil Service Bill*— que autoriza al Gobierno

a determinar qué categorías de funcionarios quedan excluidas de las actividades de tipo político, bien sea permanentemente o en determinados momentos, por ejemplo, durante el pe-

riodo electoral. A éstos les quedará prohibido el ejercer cargos en organizaciones políticas y organizar y tomar parte en actos o manifestaciones de esta clase. Aun más, no podrán tampoco criticar la política del Gobierno o de los Departamentos ministeriales mediante declaraciones de prensa, radio, libros, revistas o conferencias públicas.

Otro apartado de la Ley ordena que ningún funcionario está autorizado para solicitar, recoger o recibir fondos si no es para entregarlos a la Tesorería del Estado y siempre dentro del ejercicio de sus deberes.

#### PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONDUCTA PARA LOS FUNCIONARIOS

Un Comité constituido al efecto ha dado a conocer un informe para formular los «Principios y Normas de conducta de los funcionarios públicos». Este informe, que describe la manera en la cual un empleado del Gobierno debe conducirse, se someterá al examen del Parlamento y se cree que al-

gunas de sus recomendaciones cobrarán fuerza legal. Entre otras materias, trata las siguientes:

1. Deberes generales de los empleados del Gobierno.
2. Actividades políticas de los funcionarios.
3. Relaciones laborales.
4. Relaciones sociales y comerciales de los empleados del Gobierno.
5. Atención a las solicitudes e instancias de personas íntimamente relacionadas a un empleado del Gobierno por ese mismo empleado.
6. Restricciones a los funcionarios después de que han cesado el servicio público.
7. El secreto como obligación del empleado público.
8. El deber de informar a los superiores.
9. Empleos o trabajos adicionales.
10. Conducta del personal empleado en el Gobierno.

## I T A L I A

#### REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EQUIPOS DE OFICINA

El 28 de junio se celebró en Stressa la reunión de la Asociación Internacional de Equipos de Oficina, con participación de representantes de Bélgica, Francia, Italia, Holanda y Suiza.

Un grupo de trabajo estudió el problema de la unificación de la nomenclatura de las máquinas de oficina y otro examinó la posible armonización de los salarios y de los costes de las materias primas en los países del Mercado Común Europeo. Un tercero se ocupó de la clasificación de los productos.

## P A N A M A

### COMITÉ DE COOPERACIÓN ECONÓMICA DE CENTRO-AMÉRICA

Durante la VI Conferencia del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centro-americano, el Ministro de Hacienda del Panamá hizo presente el propósito de solicitar oficialmente la incorporación de su país al Comité.

Como consecuencia de esta deci-

sión, el Comité, en una resolución aprobada el 1 de septiembre, invitó al Gobierno panameño a que se integre como miembro de la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (E. S. A. P. A. C.), con sede en San José de Costa Rica, y del Instituto Centro-americano de Investigación Tecnológica Industrial (I. C. A. I. T. I.), con sede en la ciudad de Guatemala.

## S U I Z A

### FORMACIÓN DE CUADROS DE MANDO

En Lausanna funciona «l'Institut por l'Etude des Methodes de Direction de l'Entreprise» (I. M. D.), promovido por la Sociedad Nestlé y bajo el patrocinio de la Universidad de Lausanna. El profesorado procede en su mayoría

de la «Graduate School of Business Administration», de Harvard.

Los cursos admiten tan sólo grupos reducidos de alumnos—unos 36—que llegan de todas las partes del mundo. La edad media de los asistentes es treinta y cinco años y la enseñanza se desarrolla en un ambiente de estrecha convivencia y por el método de «casos».